MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO ANTE
LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
CON SEDE EN GINEBRA

SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Grecia

Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal

25o Periodo de Sesiones

Ginebra, 03 de mayo de 2016

Gracias señor Presidente,

Damos una cordial bienvenida a la delegación de Grecia, y le agradecemos por la presentación de su informe.

Celebramos la implementación de políticas para proteger a los sectores más vulnerables de la población, así como los programas de acceso gratuito a servicios para familias en extrema pobreza y de fomento a la incorporación al mercado laboral. Al respecto, alentamos a Grecia a seguir trabajando para dar continuidad a los mismos.

Asimismo, valoramos positivamente la puesta en marcha de los servicios y la infraestructura de primera acogida de refugiados y solicitantes de asilo en Grecia.

Damos la bienvenida a la aprobación del Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos y saludamos los procesos de consulta y participación amplia de la sociedad civil en la elaboración del Plan Nacional de Acción sobre los Derechos del Niño y la creación de una Junta Nacional contra el Racismo y la Intolerancia.

Con un espíritu respetuoso y constructivo, México recomienda:

1. Definir estrategias para evitar la estancia prolongada de migrantes, particularmente de menores no acompañados, en centros sin la infraestructura de atención necesaria.
2. Establecer sistemas de monitoreo y recolección de información con miras a prevenir abuso y maltrato infantil, así como otras situaciones de negligencia o falta de cuidados adecuados.
3. Adoptar y aplicar medidas legislativas y administrativas necesarias para promover la participación efectiva de las mujeres en la vida pública y política del país.

Tiempo de lectura: 1'20"